



Alan Castellanos llama a reforzar capacitación para atender y erradicar violencia hacia la mujer



El legislador subrayó está comprobado las agresiones al género femenino son constantes en las diferentes etapas de su vida y presentes en todos los ámbitos en que participan. La violencia psicológica obtiene el mayor porcentaje con 51.6%, seguida de la violencia sexual, con 49.7% y, en tercer lugar, los ataques físicos con 34.7%, puntualizó.

El diputado federal Alan Castellanos Ramírez presentó a la Comisión Permanente un exhorto para que el Gobierno Federal, así como los gobierno de las 32 entidades y municipios, lleven a cabo sus funciones tal y como lo establece la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de disminuir y erradicar la violencia hacia la mujer, que según cifras oficiales persiste en todas las etapas de su vida.

A través de un Punto de Acuerdo, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI sostuvo es necesario reforzar las herramientas para la capacitación del personal dedicado a la atención de casos de violencia contra las féminas, cuando subrayó, está comprobado que es algo real, constante en sus vidas y presente en todos los ámbitos en que participan.

<https://www.tallapolitica.com.mx/alan-castellanos-llama-a-reforzar-capacitacion-para-atender-y-erradicar-violencia-hacia-la-mujer/>